

VISTOS : Certificado Nro.68 de fecha 04.03.2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S);
Formulario de Pago Nro.10 de la TGR; Pago 40% Multas Ley de Alcoholes segun Art. 57
Ley 19.925 correspondiente al mes de Febrero 2026.

Vencimiento el 06 de Marzo de 2026.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 005045 OTS	260068	04/03/2026	SERVICIO DE SALUD METROPOLITAN TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	2152403002001	276.675	276.675
TOTAL					276.675	276.675

La cantidad de :

DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADORA MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 2212101 \$ 276.675

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

06 MAR 2026

EG: 639 - CH: 7500.